

LATIFUNDISTAS Y MONOPOLIOS CONFABULADOS

para tratar de impedir que Guatemala crezca libre, próspera e independiente

Reproducimos a continuación el texto de discurso pronunciado por el profesor Carlos Luis Sáenz, en el acto de solidaridad con Guatemala efectuado el 8 de marzo.

"El triunfo de la Revolución de Octubre del año 44 en Guatemala fué el fin de la larga era de tiranías sangrientas que tenían sumido al pueblo guatemalteco en la miseria, en la ignorancia y en el oprobio. Y ese triunfo fué asimismo el principio del restablecimiento de la democracia integral a que tenía y tiene derecho ese admirable pueblo descendiente de mayas y quichés.

Todos los pueblos libres del Continente saludaron llenos de regocijo el admirable y heroico triunfo de esa revolución popular que contribuía a suprimir en el Istmo Centroamericano uno de los bastiones de las tiranías criollas.

Con el doctor Arévalo, primero, luego con el Coronel Jacobo Arbenz, los gobiernos hijos de la revolución de octubre se dedicaron de inmediato a la tarea de hacer de Guatemala una Patria digna y una democracia verdadera.

Para realizar esta obra trascendental se imponía una política encaminada a redimir al pueblo de su angustiada, innecesaria e injusta miseria. Era preciso rescatar las riquezas y los recursos naturales entregados por los regímenes tiránicos a monopolios criollos y extranjeros; era necesario que esas riquezas y recursos naturales sirvieran al pueblo y no siguieran en el abandono anti-económico en que se mantuvieron durante las ruinosas décadas de los regímenes tiránicos.

Los gobiernos de la revolución, con sus ojos puestos en las necesidades vitales del pueblo y, consecuentes con el espíritu que animó a los héroes de la revolución, emprendieron decididamente la obra de independencia económica de Guatemala.

Acabar con la miseria y con la ignorancia del pueblo, crear una democracia con base económica sobre la cual la libertad y la igualdad de oportunidades sean normas funcionales en la vida civil de los ciudadanos, no es una tesis extremista, ni una consigna internacional impuesta a los gobernantes guatemaltecos por alguna potencia extranjera. Por el contrario, esa política se imponía

brotando de lo más entrañable de la situación real del pueblo guatemalteco, por tantas décadas humillado, tiranizado y saqueado.

Dentro de las más claras normas democráticas, consignadas en la Constitución Política de la Nación, libre y soberana, los gobiernos de la revolución han impulsado una obra de bienestar popular innegable que puede reseñarse en estos aspectos sobre salientes:

Sistema democrático de garantías individuales. Leyes de seguridad y protección social; solución paulatina del problema de la concentración de la tierra, que es base fundamental para elevar el nivel de vida de un pueblo agricultor; desarrollo de un sistema bancario nacional de créditos para los pequeños propietarios; promulgación de un Código de Trabajo; desenvolvimiento creciente de vías de comunicación, de construcción de buenos puertos y muelles de la nación, formación de una flota mercante al servicio de los guatemaltecos; aprovechamiento de la fuerza hidráulica con vista a convertirla en una fuente de riqueza eléctrica nacional al servicio de la industrialización de la nación; mantenimiento estricto de la libertad de pensamiento y de cultos.

¿Qué nación soberana no tiene absoluto derecho a realizar dentro de su territorio y a favor de su pueblo una política como esa?

¿Qué nación soberana no tiene derecho a que nacionales y extranjeros, de cualquier color y de cualquier latitud, acaten y se sometan a las leyes que rigen en su territorio?

Pero, al desarrollar el programa de política agraria, principalmente, al llevar a cabo el rescate de las tierras concentradas en absurdos latifundios, el actual gobierno de Guatemala hubo de ejercer su autoridad legal, no arbitraria, sobre latifundistas nacionales y sobre monopolios extranjeros.

Las fuerzas antidemocráticas de esa nación, y los latifundistas privilegiados y los monopolios extranjeros, se han confabulado para tratar de impedir que el pueblo guatemalteco crezca libre, próspero e independiente; para impedir que el fruto de la

revolución de octubre sea el comienzo de la independencia económica de Guatemala.

Los poderosos monopolios extranjeros, obligados ahora en Guatemala a someterse a las leyes de la nación, a desenvolverse en ellas sus actividades conforme a las leyes de un pueblo culto y no fuera de ellas, en injusto privilegio, en negación y menoscabo de la soberanía nacional, han llenado la prensa del Continente de calumnias y de mentiras con la intención de desfigurar la orientación política del Presidente Arbenz, en un intento de mantener sus privilegios, contrarios al bienestar del pueblo guatemalteco, presentando toda la política social del actual gobierno de Guatemala como un peligro comunista, que mina la solidaridad continental.

Según la lógica de la estos monopolios y de sus voceros resulta que: abrir escuelas en donde reciban educación democrática e integral las nuevas generaciones de guatemaltecos; hacer carreteras por donde circulen el grano de maíz y la oveja, pan y vestido para el pueblo guatemalteco; repartir tierras incultas y abandonadas, expropiadas mediante indemnización, para que en ellas el agricultor pobre de Guatemala ponga casa y haga su finquita; proteger al trabajador de la ciudad y del campo mediante leyes que le garanticen salarios justos y trato de hombre; asistir a la futura madre y proteger al recién nacido; aprovechar la energía eléctrica en el desarrollo de la industria nacional; mantener la libertad de la libre expresión del pensamiento y la libertad de cultos; todo esto es criminal porque mina la solidaridad continental....

De donde resulta que la solidaridad continental exige entonces que nuestras naciones sean colonias o feudos gobernados por tiranuelos que mantengan a los pueblos en la miseria, en la ignorancia y en la ignominia, privados de sus legítimos e inalienables derechos.

Esta es la verdad acerca de Guatemala. Nuestro pueblo debe saberla y nuestro pueblo debe defenderla".